

## LA POLITICA PETROLERA MEXICANA \*

Por Arturo BONILLA\*\*

**RESUMEN:** *En este breve y agudo análisis, el autor afirma entre otras cosas importantes, que: la industria petrolera nacionalizada de México no podrá proveer al mercado exterior de cantidades importantes de crudo; que, por otra parte, la empresa pública PEMEX se ha endeudado con la banca extranjera (como todas las grandes empresas públicas) y estos préstamos han ido ligados a la importación de tecnología para ampliar la explotación petrolera y establecer la petroquímica.*

### INTRODUCCION

Para empezar expondremos algunos datos referentes a la riqueza petrolera de México y a su importancia en la economía.

El área con interés petrolero se calcula en 800 mil kilómetros cuadrados en la parte territorial y 400 mil kilómetros cuadrados en la plataforma continental.<sup>1</sup> Se estima que sólo se ha explorado el 12% de esa superficie.

Se considera que la oferta total de energía de México estaba cubierta para el año de 1972 del siguiente modo: 91% proveniente de

\* El presente trabajo es una ampliación del artículo publicado recientemente por la revista italiana *Politica Internazionale*.

\*\* Actualmente Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>1</sup> "Informe Anual del Director General de Petróleos Mexicanos", *Excelsior*, 19 de marzo de 1976, p. 14A.

los hidrocarburos (petróleo y gas natural), 3% de la energía hidroeléctrica, 4.0% de carbón y 1.5% de otras fuentes.<sup>2</sup>

Los recursos petrolíferos prácticamente desde la nacionalización en 1938 empezaron a ser canalizados de preferencia a las necesidades de la demanda interna. Durante las últimas dos décadas México fue un exportador marginal de productos petroleros y es hasta fecha muy reciente, 1974, cuando empieza a cobrar auge la política de exportaciones.

### *Cambios básicos de la política petrolera mexicana*

La política petrolera mexicana podemos dividirla en cuatro etapas: I. La política de puertas abiertas al capital extranjero (1880-1910); II. La lucha por el rescate del petróleo (1910-1938); III. La consolidación y avance de la industria petrolera nacionalizada (1938-1973), IV. Los intentos por transformar a México en gran exportador (1974-1976).

I. *La política de puertas abiertas (1880-1910)*. Durante la larga etapa de la dictadura del presidente Porfirio Díaz se llevó a efecto una política de puertas abiertas al capital extranjero, principalmente europeo y norteamericano, con la esperanza de transformar al país en un gran productor industrial; el Gobierno Mexicano dio grandes facilidades para la exploración y explotación del petróleo. La legislación que se estableció al respecto en aquel tiempo «fue la que sirvió para otorgar amplísimos privilegios de explotación sobre terrenos nacionales, que fueron acaparados por unos cuantos interesados (americanos e ingleses) y más tarde debían de ser casi invulnerables en perjuicio de la economía nacional... las concesiones se otorgaron mediante ciertas obligaciones de inversión estableciendo una renta verdaderamente ridícula de cinco centavos por hectárea y, además, la obligación de pagar 7% de las utilidades, cuando las hubiera, al Gobierno Federal y 3% a los gobiernos de los Estados donde se encontraran las zonas federales concesionadas».<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Tomado de *Mercado de Valores*, No. 12, marzo 25 de 1974, publicado por Nacional Financiera. Según datos más recientes para el año de 1976 la oferta total era del siguiente modo: 86% hidrocarburos, 7% plantas hidroeléctricas, 6% de carbón y 1% por otras fuentes. Véase *Excelsior*, 17 de marzo de 1976, p. 22A.

<sup>3</sup> DIEGO G. LÓPEZ ROSADO, *Historia y pensamiento económico de México, Minería-Industria*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1968, p. 100.

Se dieron mayores facilidades a los concesionarios norteamericanos e ingleses en la Ley del Petróleo de 1901; se eliminó el pago de varios tipos de impuestos excepto el del timbre; se autorizó la exportación de petróleo sin ninguna carga fiscal y se liberó del pago de impuestos al capital durante 10 años.<sup>4</sup>

II. *La lucha por el rescate del recurso 1910-1938*. Con el estallido de la Revolución de 1910 el panorama cambió radicalmente. Las fuerzas revolucionarias imbuidas de espíritu nacionalista, desde el gobierno de Madero, trataron de modificar la política de puertas abiertas al capital extranjero por una en la que se iniciaría una lucha incansante por el rescate de los recursos petrolíferos. El propio Madero concitó la animadversión de las compañías petroleras a partir del momento en que intentó elevarles los impuestos. Fue hasta el año de 1912 cuando por primera vez se implantaron impuestos propiamente dichos, tanto para la explotación como para el consumo interno.<sup>5</sup>

No hay que olvidar que el año de 1910 se puede considerar como el momento en que se inicia la gran explotación del petróleo en México, pues de 3.6 millones de barriles que se produjeron en dicho año, la producción se elevó hasta 193.3 millones de barriles en 1921, año en el que se alcanza la máxima producción de petróleo hasta antes de la expropiación y en el que México se convierte en el segundo país productor de petróleo en el mundo.

Se puede decir que es hasta la promulgación de la Constitución de 1917 cuando se sientan las bases legales para el rescate del petróleo (artículo 27) al señalarse que «corresponden a la nación el dominio de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyen depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos tales como... el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos».

Como antecedente a la Constitución de 1917 el gobierno del general Venustiano Carranza «creó la Comisión Técnica del Petróleo con el objeto de obtener la orientación necesaria para reglamentar la forma en que habrían de realizarse los trabajos petroleros (obligando a que) se abriera registro de todas las compañías petroleras activas de la República. A esta última medida siguieron otras muchas que tendrían dos finalidades:

<sup>4</sup> *Idem.*, p. 101.

<sup>5</sup> «La industria petrolera mexicana». Conferencias en conmemoración del XX Aniversario de la Expropiación, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1958, p. 11.

1. Devolver a la nación ... una riqueza minera de la que se había despojado impremeditadamente...

2. Cuidar de esta misma riqueza por medio de una reglamentación muy estricta».<sup>6</sup>

No obstante estos esfuerzos todavía pasarían algunos años para lograr el rescate de este recurso. En efecto, el gobierno del general Plutarco Elías Calles luchó con denuedo para lograr imponer a las compañías productoras de petróleo mayores cargas fiscales al mismo tiempo que expidió la Ley del Petróleo en 1925 y constituyó una pequeña empresa: PETROMEX, el antecedente más inmediato de lo que posteriormente sería Petróleos Mexicanos, empresa estatal que en la actualidad controla la exploración, explotación y refinación del petróleo.

Por su pequeñez, y la enorme capacidad competitiva de vastas corporaciones transnacionales, PETROMEX no tuvo una gran significación desde el punto de vista de la magnitud de los recursos explotados y comercializados por ella. En la práctica PETROMEX competía en el mercado junto a las grandes compañías petroleras en condiciones desventajosas, tal y como ocurre con empresas del mismo corte existentes en otros países latinoamericanos: *Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina*, *Yacimientos Petrolíferos de Bolivia*, *Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana*, etcétera. Tal vez, lo que mayor importancia tuvo fue el hecho de que, en esta empresa se formarían cuadros técnicos de alto nivel, que posteriormente pasarían a ocupar puestos directivos para el manejo de *Petróleos Mexicanos* (PEMEX).

Ya desde décadas anteriores el desarrollo del capitalismo en México se llevaba a efecto con la participación de grandes corporaciones transnacionales y éstas continuaban su avance y su penetración. Para el caso del petróleo, en el año de 1923, la empresa más importante en esta rama: *La Compañía Mexicana de Petróleo El Águila*, fue adquirida por uno de los grandes consorcios internacionales, la *Royal Dutch Company*. A su vez, en 1925, la segunda empresa más importante del país: *La Huasteca Petroleum Company* fue adquirida por otro gran consorcio internacional de capital norteamericano: *La Standard Oil Company*.

Pero, al mismo tiempo que se consolidaba y reforzaba la penetración de las grandes transnacionales petroleras en el país, los trabajadores petroleros, explícita o implícitamente, luchaban tanto por la

mejora de sus condiciones de vida como por el rescate del petróleo. La expropiación y nacionalización del petróleo en México tuvo como origen el conflicto de carácter obrero-patronal entre el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y las compañías petroleras, las que se oponían al aumento de salarios y prestaciones para los trabajadores. Un tribunal laboral falló en favor de los obreros. Sin embargo, las compañías se inconformaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta ratificó la sentencia del tribunal laboral. Pero, las compañías petroleras, en un acto de soberbia, no acataron el laudo de la Suprema Corte. El gobierno del general Lázaro Cárdenas fue colocado ante la siguiente alternativa: no acatar la decisión de la Suprema Corte y someterse a la voluntad de las compañías petroleras o la inversa: en uso de los derechos constitucionales y en defensa y respeto de la soberanía nacional, expropiar a las empresas petroleras.

El 18 de marzo de 1938 el general Cárdenas anunció la expropiación petrolera, para lo cual se hizo necesario no solamente contar con el apoyo de los trabajadores petroleros sino también del pueblo mexicano.

Sin duda, se puede considerar a este acto como el paso más importante que se ha dado en México hasta ahora en el rescate de un energético tan vital.<sup>7</sup>

Desde antes que se efectuara la expropiación petrolera, pero sobre todo, después de dicho acto, las compañías petroleras a través de sus agentes mexicanos realizaron una poderosa campaña destinada a desacreditar al gobierno de Cárdenas y a promover la idea de que los mexicanos no serían capaces de manejar una industria tan compleja. Respecto de esto último se argumentaba la falta de capacidad técnica y administrativa, la insuficiencia de recursos financieros, el bloqueo a las exportaciones mexicanas, la falta de embarcaciones para el transporte del petróleo, etcétera.

Si bien es cierto que muchos de los factores anteriores estaban presentes, no cabe duda que el gran esfuerzo y patriotismo de muchos técnicos y funcionarios mexicanos logró paulatinamente poner en marcha y consolidar a la industria nacionalizada. Las empresas petroleras incluso recurrieron a la subversión mediante el apoyo financiero al general Saturnino Cedillo, quien mediante un levantamiento intentó, en vano, el derrocamiento del gobierno de Lázaro Cárdenas.

<sup>7</sup> Véase a este respecto JESÚS SILVA HERZOG, *Petróleo Mexicano. Historia de un problema*, Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1941.

<sup>6</sup> DIEGO G. LÓPEZ ROSADO, *op. cit.*, p. 88.

El general Lázaro Cárdenas había meditado con cuidado la posibilidad de efectuar la expropiación tomando en cuenta no sólo la correlación de fuerzas internas sino también la existente en los medios internacionales. El comentó el asunto así:

*Hicimos consideraciones de las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al Gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolló el imperialismo nazi-fascista, y que esto los detendría de agredir a México, en el caso de decretar la expropiación.<sup>8</sup>*

No se equivocó en su apreciación, pues el éxito de la expropiación se logró no sólo debido al amplio apoyo que dio la población mexicana sino también a las posibilidades del estallido de una segunda guerra mundial.

III. *Consolidación y avance de la industria petrolera nacionalizada.* Para tener una idea de los avances que desde el año de 1938 la industria petrolera nacionalizada ha logrado, baste señalar algunos hechos:

1. La producción petrolera ha venido creciendo sin cesar, salvo los años de 1941 a 43 en que la producción no aumentó debido a la insuficiencia —derivada de la conflagración mundial— de equipos que necesariamente se tenían que importar. En el año de 1938, la producción de petróleo crudo fue de 38.8 millones de barriles; en 1975, de 294 millones de barriles; es decir, que durante los 37 años en que la industria ha permanecido en manos mexicanas la producción ha crecido en un 632 por ciento.

2. La política seguida por la empresa estatal PEMEX se orientó principalmente a satisfacer la creciente demanda interna (en virtud de que no se tenían descubiertas muchas reservas petroleras), en consecuencia las exportaciones de petróleo no eran de significación. En los primeros años de la industria nacionalizada: 1938, 1939 y 1940, los ingresos por exportaciones de crudo representaron el 42, 49 y 43% respectivamente; para el año de 1950 representaron sólo

<sup>8</sup> JESÚS SILVA HERZOG, *Lázaro Cárdenas su pensamiento económico, social y político*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 20-21.

el 29% y ya en 1960 se habían reducido al 4% y en 1970 al 3.8%.<sup>9</sup> Para poder hacer frente a las necesidades internas se ha expandido la capacidad instalada de refinación en la industria petrolera. Baste señalar que para el año de 1970 la capacidad instalada en plantas primarias era de 532 mil barriles diarios y que para el año de 1975 era de 785 mil, es decir un aumento de 67% en seis años.<sup>10</sup> El dato anterior nos permite dar una idea cabal de todo lo que significa la reorientación de la producción petrolera para satisfacer las necesidades de la demanda interna, pero hay en este esfuerzo un vasto desarrollo de la capacidad de transportación marítima, ferroviaria y de auto-transporte, así como de la construcción de oleoductos y gasoductos que van de los centros de producción a los de consumo y de una creciente diversificación en la producción de los hidrocarburos: petróleo y gas natural.

3. La expansión de la industria petrolera nacionalizada pasó a una etapa más compleja de su desarrollo en el año de 1959 cuando se inició la industria petroquímica. Al respecto se establecieron dos grandes sectores para esta industria: la petroquímica básica que quedaría en manos del estado mexicano a través de PEMEX y la petroquímica secundaria en la que habría inversiones privadas, ya fueran nacionales o extranjeras. No está por demás señalar que el inicio de la industria petroquímica en México se desarrollaría sobre la base de una creciente dependencia tecnológica y financiera de las grandes corporaciones trasnacionales.

Conforme la industria petroquímica avanzó, su importancia dentro de los ingresos totales de PEMEX fue paulatinamente aumentando. Por ejemplo, para el año de 1972 las ventas internas de PEMEX se elevaron a 15 658 millones de pesos, de los cuales el 89.5% correspondió a productos petroleros y el 10.5% a los productos petroquímicos.<sup>11</sup> En el año de 1975 la importancia de los productos petroquímicos se acrecentó, alcanzando un valor sin precedente de 4 171 millones de pesos equivalentes al 12.5% de los ingresos totales obtenidos por PEMEX.<sup>12</sup> Cabe señalar que, en el mencionado informe, el

<sup>9</sup> Véase *La Economía Mexicana en cifras*, Nacional Financiera, México, 1973.

<sup>10</sup> Véase *Examen de la situación económica de México*, Vol. LI, No. 597, agosto de 1975, p. 292.

<sup>11</sup> Informe Anual del Director General de Petróleos Mexicanos, publicado en *El Mercado de Valores*, No. 13, marzo 26 de 1973.

<sup>12</sup> "Informe Anual del Director General de Petróleos Mexicanos" del 18 de marzo de 1976. Véase periódico *Excelsior* del 19 de marzo de 1976, p. 13A.

director de PEMEX anunciaba que en el lugar llamado La Cangrejera, Veracruz, se ha iniciado un ambicioso programa de expansión de la industria petroquímica con la instalación de diecinueve plantas con un costo de alrededor de 8 000 millones de pesos, de los cuales ya se han invertido 1 400 millones. Con la terminación de dicho proyecto —señala el informe— México se colocaría a la cabeza de América Latina en la industria petroquímica.

IV. *Intentos por transformar a México en gran exportador de petróleo (1974-1976)*. La elevación del precio del petróleo determinada por la OPEP y la ola de especulación desatada por las grandes trasnacionales petroleras, aceleró la inflación que ya se había presentado en la economía capitalista, debilitó la balanza de pagos de los países carentes de petróleo pero fuertes consumidores del mismo y, consecuentemente, benefició a las burguesías de los países productores de petróleo.

México se vio afectado en alguna medida. Por razones que más adelante expondremos, la balanza comercial de productos, que había sido ligeramente favorable, se transformó en deficitaria —en 3.9 millones de dólares— a partir del año de 1970, fenómeno que se acentuó en 1973 y 1974, cuando los déficit alcanzaron respectivamente 252.6 millones de dólares y 300 millones de dólares.<sup>13</sup>

El director de PEMEX en su informe anual (correspondiente a 1975) señalaba el impacto que tuvo la elevación de precios del petróleo importado para la empresa nacionalizada:

*.... en el transcurso del año, los precios en los mercados internacionales se multiplican, cuando menos por 4, en el caso del crudo y, aún más, para algunos petroquímicos: esta situación, fuera totalmente de nuestro control, ha provocado un serio menoscabo de los recursos nacionales, ya que el costo de las importaciones alcanzó ... 140% más que el año precedente, no obstante que los volúmenes importados crecieron sólo en la mitad de ese porcentaje.*<sup>14</sup>

Los responsables de la política petrolera se dieron cuenta de la urgencia de modificar esa situación desfavorable:

<sup>13</sup> Véase "Balanza Comercial de Petróleos Mexicanos", en *Examen de la situación económica de México*, Banco Nacional de México, Vol. LI, No. 597, agosto de 1975, p. 292.

<sup>14</sup> *Mercado de Valores*, Nacional Financiera, marzo 25 de 1974, p. 343.

*... El rezago de la empresa —reconoció el director de PEMEX—, por el cual no se pudo satisfacer la demanda, tiene su origen en un crecimiento diferido por sus condiciones financieras, determinadas por el nivel de sus precios. Estos se mantuvieron congelados durante 15 años, a pesar del aumento constante de los niveles de costos y salarios lo cual creó una situación en la que, paulatinamente pero inevitablemente (sic), los recursos financieros de Petróleos Mexicanos fueron disminuyendo en términos relativos frente a las exigencias que sobre la Institución pesaban.*<sup>15</sup>

En otras palabras, la mal llamada crisis de energéticos obligó al gobierno, en diciembre de 1973, a modificar la política de precios interna, para fortalecer la menguada capacidad financiera de PEMEX. Ya con anterioridad se había acelerado la exploración de nuevos yacimientos, esfuerzo que se vio altamente compensado con el descubrimientos de grandes mantos petrolíferos en los estados de Tabasco y Chiapas.

Es a partir de estos descubrimientos que se desarrolla aún más la política de exploración geológica, y PEMEX, robustecida por mayores ingresos financieros, incluso recurriendo a crecientes préstamos de grandes bancos trasnacionales, se lanza a una política agresiva de gran envergadura dirigida a transformar al país en un fuerte exportador de petróleo en crudo y a robustecer la capacidad de refinación del crudo, con el propósito de disminuir, a la brevedad posible, las importaciones de productos derivados del petróleo que ya tenían precios considerablemente elevados.

Una razón más para impulsar dicha política estaba dada por factores ajenos a la situación petrolera: desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, México ha tenido una balanza comercial y de servicios crecientemente deficitaria. Los aumentos en los déficit han sido del orden de los 1 000 millones de dólares anuales entre 1970 a 72 y aumentó a 2 500 millones de dólares anuales en 1974 y 75: era urgente reducirlos mediante el fomento de las exportaciones. El petróleo podía contribuir de manera significativa en los intentos por remediar la situación.

Salvo que se encontraran grandes yacimientos petrolíferos, habría que pensar en que el aumento de las exportaciones petroleras podría subsanar el déficit de balanza comercial de México calculado en unos

<sup>15</sup> *Idem*, pp. 334 y 343.

3 000 millones de dólares para 1975, siempre y cuando se logren elevar las exportaciones actuales de 185 mil barriles diarios con un valor aproximado de 2.3 millones de dólares diarios hasta 1 millón de barriles exportados (cinco veces más) para pensar en un ingreso de poco más de cuatro mil millones de dólares anuales. Desde luego, habría que tomar en cuenta ciertos factores típicos de una economía subdesarrollada y dependiente como la mexicana en el intento de ampliar fuertemente las exportaciones, como los siguientes: a) generaría a su vez mayor importación de equipos y tecnología —que por cierto se excluyen de la balanza petrolera—; b) se pagarían crecientes precios monopólicos impuestos por las transnacionales a quienes se les comprarían los equipos adicionales; c) la expansión no se haría exclusivamente con recursos financieros internos sino que habría que aumentar las solicitudes de crédito en una época en que los créditos internacionales se han encarecido. Todos estos factores contribuirían a disminuir seriamente el ingreso esperado por el aumento de las exportaciones petroleras.

Ya a mediados de 1974, se empezó a modificar el déficit de la balanza comercial de productos petroleros: en 1975 se torna favorable en 358 millones de dólares (cifras preliminares).<sup>16</sup>

En su último informe el director de PEMEX (18 de marzo de 1976) confirmaba lo arriba dicho: «La dinámica propia de la industria especialmente activada en fecha reciente por una insospechada abundancia de crudo y la urgente necesidad de exportar sus excedentes ha sido factor determinante de cambios constantes y radicales en los procesos operativos y de construcción».<sup>17</sup>

La confianza que se tiene en la riqueza de los recién descubiertos yacimientos permite estimar, de acuerdo a los cálculos oficiales, que a fines de 1976 se alcanzará una producción de crudo de 1 millón de barriles diarios. De lograrse —y no hay elementos para dudarlo— la producción petrolera mexicana llegaría a ser aproximadamente la tercera parte de la producción de crudo de Venezuela.

Aun cuando cerca del 40% del territorio nacional tiene interés petrolero, es decir que hay posibilidad, así sea remota, de localizar petróleo y/o gas, lo cierto es que las reservas probadas sólo alcanzan para un periodo de 15 años al ritmo actual de explotación y aun

<sup>16</sup> «Balanza Comercial de Petróleos Mexicanos», *Examen de la situación económica de México*. Banco Nacional de México, Vol. LI, No. 597, agosto de 1975, p. 292.

<sup>17</sup> Véase periódico *Excelsior*, 19 de marzo de 1976, p. 14A.

cuando este sea un dato más bien conservador, durante muchos años los aumentos de la reserva petrolera del país nunca han rebasado el límite de los 20 años. Lo anterior nos hace pensar que, de no encontrarse vastos yacimientos petrolíferos, las posibilidades de expansión de las exportaciones petroleras son más bien limitadas, en virtud no sólo de que es insuficiente la reserva existente, sino también debido a la fuerte expansión de la demanda interna.

Las exportaciones del crudo se hicieron en 1975 de acuerdo a los precios establecidos por la OPEP, aun cuando el país no es miembro de este organismo.<sup>18</sup> Pero no por ello se puede afirmar categóricamente que dicha política de precios seguirá en el futuro, pues el gobierno de los EUA ejerce presiones de diversa naturaleza y es este país el principal consumidor de los excedentes petroleros mexicanos. Al respecto, ni el director de PEMEX ni ningún otro funcionario gubernamental de alto rango han señalado si México será miembro de la OPEP cuando exporte excedentes petroleros de consideración. Por otro lado, no queda clara la política de precios que se seguirá en el futuro inmediato.<sup>19</sup>

#### *Breve análisis de conjunto*

Si bien es innegable que la industria petrolera se ha consolidado y que avanza considerablemente, sería apoloético quedarnos en esta perspectiva. Es necesario plantear algunas cuestiones que no siempre aparecen en las declaraciones de los funcionarios responsables de la política petrolera.

En la medida en que los empresarios privados, por circunstancias y factores de índole diferente, no han sido capaces por sí mismos de asegurar con sus inversiones un rápido desarrollo de la producción, y en la dirección más conveniente, a efecto de garantizar la expansión del capitalismo en México, en esa misma medida se ha hecho históricamente necesario que el Estado intervenga, crecientemente, en la esfera de la producción. En consecuencia, el Estado ha ido sustituyendo al capitalista individual, transformándose cualitativamente en capitalista colectivo, a efecto no de liquidar a los empre-

<sup>18</sup> *Idem*.

<sup>19</sup> Los precios «los moveremos en la medida que sea necesario para aprovechar las fluctuaciones del mercado internacional e incrementar, en su caso, nuestros ingresos por ese concepto». Palabras del director de PEMEX en su informe del 19 de marzo de 1976.

sarios privados, sino de apoyarlos e incluso protegerlos para facilitar la acumulación y concentración del capital.

Hoy día, el Estado mexicano controla partes sustanciales del aparato productivo: generación de energía eléctrica, producción de petróleo, transportación ferroviaria, un alto porcentaje de la producción de hierro y acero y participa en el capital de un vasto número de empresas inversionistas particulares. Son empresas de diferente tipo: manufactureras, comerciales y de servicios bancarios. No sería una exageración afirmar que en la actualidad el Estado es el principal patrón, el que directamente explota más fuerza de trabajo.<sup>20</sup>

La política petrolera mexicana, a partir de la nacionalización, ha pretendido alcanzar tres objetivos:

- a) Sustraer plusvalía de los trabajadores petroleros, en la medida de lo posible.
- b) Utilizar parte de la misma para subsidiar a los capitalistas y hasta el punto en que no se ponga en peligro el equilibrio financiero de PEMEX.
- c) Canalizar parte de esa plusvalía para garantizar la expansión de la propia industria.

El basamento de la expansión de la industria petrolera está dado por la parte de trabajo no pagado a los trabajadores de la industria. La productividad por hombre se ha elevado, así como el número de trabajadores contratados, aproximadamente 80 mil.

En lo relativo a la política de subsidios a los empresarios, a través de precios bajos, si no ha perjudicado a la industria petrolera sí ha puesto en peligro su expansión, por ejemplo, en 1957, el entonces director de PEMEX, Antonio J. Bermúdez escribía: «Con sus recursos actuales provenientes de la venta de productos... no tiene la capacidad de inversión que se requiere. Debe obtener mayores ingresos». Más adelante afirmaba: «Es conveniente repetir que esta falta de recursos obedece... a que se han mantenido conscientemente precios bajos que han beneficiado a todos los sectores de la producción y del consumo».<sup>21</sup> (Subrayado nuestro). En esas circunstancias,

<sup>20</sup> Véase a este respecto JORGE CARRIÓN y ALONSO AGUILAR. *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Editorial Nuestro Tiempo, 3a. edición. En especial el capítulo: El Estado y la Oligarquía.

<sup>21</sup> ANTONIO J. BERMÚDEZ, *México y su Petróleo*, Petróleos Mexicanos, septiembre de 1957, p. 19. En este mismo documento no deja de ser interesante cómo Bermúdez con un típico lenguaje populista señalara: "Las utilidades de la industria petrolera se entregan al pueblo en forma de reinversión y precios bajos", p. 20.

un año después, en 1958, PEMEX elevó los precios de sus productos, pero tuvieron que transcurrir 15 años para que subieran nuevamente. Pero durante el lapso de 1958 a 1973 ocurrieron algunos hechos significativos:

a) Ya con anterioridad y por un convenio que se concertó en 1947 entre el gobierno mexicano y la Compañía Mexicana de Petróleo *El Aguila* y subsidiarias, se adquirió una deuda por una suma de 130.3 millones de dólares, la que se liquidaría totalmente en 1962 y que se tuvo que cubrir con ingresos de PEMEX, carga que se afectaba a la industria.<sup>22</sup>

b) Todavía en el año de 1957 Antonio J. Bermúdez, director de PEMEX en aquel entonces, afirmaba que «La industria del petróleo en México no necesita para impulsar su desarrollo de financiamiento "sui generis" y menos aún de "inmensos" capitales privados e internacionales que nos obligarían a tomar medidas, para proteger la dignidad y soberanía de México».<sup>23</sup> (comillas en el original).

No obstante el legítimo orgullo de este planteamiento, en gran parte producto del enorme esfuerzo realizado por consolidar y hacer avanzar la industria en manos mexicanas, la dura realidad, la función histórica asignada a PEMEX como subsidiador de los capitalistas, se impondría.

Para no poner en peligro la expansión de la industria petrolera y, al mismo tiempo, para que siguiera el traslado de parte de la plusvalía sustraída a los trabajadores petroleros a manos de la burguesía, los responsables de la política petrolera recurrieron crecientemente al fácil expediente del endeudamiento externo e interno. Así lo reconocía, en 1973, Antonio Dovalí Jaime, director de PEMEX: «Las tasas con que se han movido en los últimos años los ingresos de la Institución, sus gastos corrientes y los servicios de su deuda, han reducido los fondos disponibles para inversiones; por lo que éstas se soportan cada vez más en créditos»<sup>24</sup> (subrayado nuestro).

En este orden de ideas no es de extrañarse que PEMEX haya caído en una creciente dependencia financiera. «Mientras en 1960 el total de créditos externos conseguidos ese año fue de 875 millones de pesos, en 1974 se contrataron nuevos créditos por 3 740 millones. La

<sup>22</sup> Véase "La deuda pública" por MANUEL SALAS VILLAGÓMEZ en *México 50 años de Revolución, La Economía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 466.

<sup>23</sup> *Idem*.

<sup>24</sup> *El Mercado de Valores*, No. 13, marzo de 1973, p. 45.

relación créditos externos/gastos de inversión pasó de 34% en 1960 al 57% en 1974». <sup>25</sup>

La creciente dependencia financiera de PEMEX de los grandes bancos trasnacionales no es exclusiva de ésta sino también de otras empresas estatales, como la *Comisión Federal de Electricidad, Ferrocarriles Nacionales, Altos Hornos de México* y SICARTSA (empresas fundidoras de fierro).

Para el año de 1974, PEMEX reconocía una deuda extranjera a largo plazo equivalente «a 10 240 millones de pesos (el 27.7% del activo y patrimonio total)». <sup>26</sup>

La dependencia financiera va unida a la tecnológica. Muchos de los diseños de los procesos se hacen con patentes y bajo licencias de grandes trasnacionales, principalmente norteamericanas, y los créditos externos condicionan la adquisición de equipos, maquinaria e insumos.

Todavía es mayor la dependencia en el caso de la industria petroquímica, la cual desarrollaron las grandes corporaciones internacionales. Estas ejercen un control monopólico de los procesos de elaboración. Por otro lado, y desde el inicio de la petroquímica secundaria en México, ésta quedó en manos privadas. De «las 21 (empresas) más grandes, 11 tienen participación de capital extranjero. Los sectores más importantes . . . son liderados por no más de 5 empresas internacionales». <sup>27</sup>

En estas condiciones, y para no crear falsas ilusiones, hay que tomar en cuenta el alcance relativamente limitado de la más importante nacionalización hecha en México. Quienes se han beneficiado mayormente de la nacionalización han sido los capitalistas, de entre los cuales habría que destacar a los más poderosos, los miembros de la oligarquía mexicana. Aunque no sólo por ello, pero en parte debido a la política que se ha seguido en aras de beneficiar a esta capa, la industria petrolera, lenta pero irremisiblemente, hace que su dependencia financiera y tecnológica sea creciente. Esta industria, desde que inició su desarrollo (a partir del último tercio del siglo pasado), hasta nuestros días, ha tenido como rasgo característico el de crecer siempre en condiciones de una cada vez más compleja dependencia

<sup>25</sup> *Estrategia, Revista de análisis político*, No. 5, septiembre-octubre de 1975, p. 44.

<sup>26</sup> *Análisis 74. La Economía Mexicana*. Publicaciones Ejecutivas de México, México, 1975.

<sup>27</sup> *Estrategia, Revista de Análisis Político* No. 7, enero-febrero de 1976, p. 27.

tecnológica y financiera. Aunque mucho se ha luchado en PEMEX por evitar esa situación de dependencia, la verdad es que el esfuerzo ha sido vano.

La clase obrera es la única que históricamente podría remediar esta situación; sin embargo, en la actualidad no cabe esperar que esté en condiciones de introducir ni cambios trascendentales ni reformas con carácter revolucionario. La clase obrera en general, y los trabajadores petroleros en especial, están dirigidos y controlados por líderes sindicales de mentalidad y acción burguesas, que para el caso del sindicato petrolero ha significado que algunos importantes dirigentes sean verdaderos capitalistas que manejan fondos del sindicato para establecer sus propios negocios o para luchar por el control de las presidencias municipales de algunas ciudades petroleras del país. Estos dirigentes forman parte de los cuadros medios y superiores del partido oficial, quienes por múltiples mecanismos ideológicos, políticos, sindicales y aun meramente administrativos, han logrado sucederse en los puestos de control sindical.

Pese a todo, el movimiento obrero mexicano durante varias décadas se ha manifestado más combativo y consciente precisamente en las empresas estatales y paraestatales.

SUMMARY: In this short and acute analysis, the author states among other important opinions, that: 1) Mexican nationalized petroleum industry can not surely become a big exporter; 2) the public enterprise PEMEX has been borrowing more and more money from foreign banks —as other public enterprises do— linked to growing imports of technology to increase oil-exploitation and establish petrochemical branches.

RÉSUMÉ: L'auteur fait une analyse courte et aiguë pour affirmer des importantes opinions telles que: Primo, l'industrie du pétrole nationalisée mexicaine ne pourra pas fournir de manière importante les marchés extérieurs. Secondo, l'entreprise publique PEMEX s'est de plus en plus endettée empruntant de l'argent de la banque étrangère —comme il est habituelle pour toutes les entreprises publiques— emprunts qui ont été liés à l'importation de technologie pour l'expansion de l'exploitation du pétrole et la fondation d'une industrie pétrochimique.